



# **Mi Universidad**

## **Cuadro sinóptico.**

*Nombre del Alumno: Arely Guadalupe Álvarez Pérez.*

*Nombre del tema: Unidad III. Procedimientos contenciosos.*

*Parcial: 3°.*

*Nombre de la Materia: Derecho procesal II.*

*Nombre del profesor Lic. Gladis Adilene Hernández López.*

*Nombre de la Licenciatura: Derecho.*

*Cuatrimestre: 5.°*



## **UNIDAD III. PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSOS.**

**FUENTE: ANTOLOGÍA.**

### **3.1 Procedimientos contenciosos**

La jurisdicción contenciosa es la capacidad del juez para resolver disputas entre sujetos sin requerir controversia. Se aplica a conflictos entre particulares y entre el Estado y los ciudadanos, basándose en pruebas legales.

La contenciosidad se relaciona con el objeto litigioso, que es la solicitud del demandante al juez. Aunque parece redundante, se establece cuando un sujeto demanda a otro. Ejemplos incluyen procesos compulsorios y sentencias constitutivas, siempre con un demandante y un demandado.

### **3.2 Divorcio incausado**

El divorcio incausado permite a cualquier cónyuge solicitar el fin del matrimonio sin justificar la razón. Se requieren documentos como la solicitud de divorcio y actas de matrimonio y nacimiento, y el juez programará una audiencia de conciliación.

La ley establece que un cónyuge puede solicitar el divorcio sin alegar razones. La falta de propuesta de convenio no impide la solicitud, y los jueces deben corregir deficiencias en los convenios presentados.

### **3.3 Acción reivindicatoria**

La acción reivindicatoria permite al propietario reclamar un bien que otro posee sin derecho. El demandante debe probar su propiedad y que la posesión del demandado es injustificada, buscando la restitución del bien.

Este procedimiento inicia con una demanda, que es esencial para resolver el conflicto legal. Es fundamental presentar documentos que acrediten la titularidad y la identidad del bien.



## **UNIDAD III. PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSOS.**

### **3.4 Acción de interdicción**

La acción de interdicción protege a personas con discapacidad mental que no pueden tomar decisiones sobre su vida. Los padres deben solicitar esta declaración al cumplir el hijo 18 años y nombrar un tutor legal.

Este juicio garantiza que las personas vulnerables tengan representación adecuada para gestionar sus derechos y bienes. La falta de respuesta del interdicto se considera según lo que presente el tutor interino.

### **3.5 Juicio de cumplimiento de contrato**

El juicio de cumplimiento de contrato se inicia cuando una parte incumple un acuerdo. Este incumplimiento puede ser por culpa o sin culpa, y generalmente se atribuye al deudor. Es crucial que el deudor conozca el interés del acreedor para cumplir.

El perjudicado puede exigir el cumplimiento de forma extrajudicial o judicial. Además, puede reclamar indemnización por daños, sin que esto implique necesariamente la resolución del contrato.

### **3.6 Juicio de prescripción positiva**

La usucapión o prescripción positiva permite a una persona adquirir la propiedad de un bien tras poseerlo como si fuera suyo. El tiempo requerido varía según el tipo de bien y la buena o mala fe del poseedor: tres o cinco años para bienes muebles y cinco o diez años para inmuebles.

La posesión debe ser pacífica, continua y pública, y puede interrumpirse por diversas razones, como demandas judiciales o reconocimiento del propietario legítimo.

**FUENTE: ANTOLOGÍA.**



## **UNIDAD III. PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSOS.**

### **3.7 Juicio de prescripción extintiva o negativa**

La prescripción negativa implica la pérdida de derechos sobre un bien por el paso del tiempo. Por ejemplo, un comprador puede reclamar legalmente un inmueble tras cinco o diez años si la venta fue ilegal.

El Código Civil de Chiapas establece que, en general, se requieren diez años para extinguir el derecho de exigir el cumplimiento de una obligación. Existen excepciones, como la obligación de dar alimentos, que es imprescriptible.

**FUENTE: ANTOLOGÍA.**